



# INFORMA Salud Laboral

## REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS

El día 25 de Noviembre 2011 se celebró la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, donde **UGT**, a través de sus Delegados de Prevención, representa y defiende a los trabajadores en materia de Salud Laboral.

Dentro de los puntos del día destacamos:

- **UGT** dejó, nuevamente, reflejadas las quejas sobre el funcionamiento de las empresas de Mantenimiento. Hay deficiencias en la conservación general de nuestras instalaciones y edificios del Ayuntamiento.
- **UGT** exigió la toma de las acciones preventivas que vienen reflejadas en la Evaluación de Riesgos Psicosociales del C.D.M. Luis Aragonés y que hasta la fecha no se han realizado.
- **UGT**, en cuanto a los seguimientos de las evaluaciones e informes, manifestó su preocupación por la poca importancia que se les da por parte de la Corporación, proponiendo, como en otras reuniones, la realización de seguimientos monográficos con las Secretarías Generales Técnicas, con el fin de controlar la implantación de las medidas correctoras aprobadas en los Comités de Seguridad y Salud.

Los **Delegados de Prevención de UGT** estamos a vuestra disposición para cualquier consulta, propuesta, problema.... sobre salud laboral. Como ya sabéis, el último jueves de cada mes, en nuestra cita con el Comité de Seguridad y Salud aportando vuestra voz.

Secretaria de salud laboral UGT-SMD

**Unión General de Trabajadores**